ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE SALUD

2973

ANUNCIO por el que se notifica el acuerdo de incoación de procedimiento sancionador n.º B-1/2015-T, emitido por la Delegada Territorial de Salud de Bizkaia.

Habiéndose intentado sin efecto la notificación ordinaria del referido acuerdo de incoación a D.ª Sara López Salgado, titular del establecimiento «Bar Sarita», ubicado en c/ Mendebal, s/n, de Sestao, se procede a la publicación del presente anuncio.

En virtud del mismo se le hace saber que el 25 de mayo de 2015 se ha emitido acuerdo de incoación de expediente sancionador por la posible comisión de una infracción de la normativa sanitaria (tabaco).

Advertencias legales:

– Dispone de un plazo de 15 días para ver el acuerdo de inicio, formular y aportar cuantas alegaciones, documentos e informaciones estime convenientes, y para solicitar la apertura de un periodo probatorio y proponer los medios de prueba que considere adecuados. En el mismo plazo podrá examinar el expediente en la Delegación Territorial sita en Bilbao (Bizkaia), calle Alameda Rekalde, n.º 39A – 5.ª planta.

Lo que se notifica mediante su publicación en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común.

Establecimiento	Titular	N.º Expediente
Bar Sarita	Sara López Salgado	B-1/2015-T

En Bilbao, a 18 de junio de 2015.

La secretaria del expediente,
LEIRE BERGARA SAUTUA.